

CONTRATO Y OBJETO

Contrato N.º 10.10.00.00-21.12-002 - 2026

Municipio de Rionegro Centro de Bienestar del Anciano Santa Ana.

INFORME EJECUTIVO No. # 5

Del 1 de mayo al 31 de mayo

Fecha de entrega. Ej.: 29 de mayo de 2026

Julieth Ramírez Hincapié

cbasantaana@gmail.com

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA

BARRIO LA CARMINA CRA 41 N 36-09

PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como finalidad presentar las actividades, acciones y avances desarrollados durante el mes de mayo de 2026 en el Centro de Bienestar del Anciano Santa Ana, en cumplimiento del plan de trabajo institucional y de los lineamientos establecidos para la atención integral de las personas mayores residentes.

Durante este período se llevaron a cabo actividades orientadas a promover el bienestar físico, emocional, cognitivo, social y espiritual de los residentes, mediante el trabajo articulado del equipo interdisciplinario conformado por las áreas de gerontología, enfermería, nutrición, psicología, entrenamiento físico y pastoral.

Las acciones ejecutadas estuvieron encaminadas al fortalecimiento de la calidad de vida de las personas mayores, fomentando su participación activa, la integración, el mantenimiento de sus capacidades funcionales, el fortalecimiento de los vínculos familiares y el acompañamiento espiritual.

A continuación, se presentan las principales actividades desarrolladas y los resultados obtenidos durante el período reportado.

1. Avances generales según el plan de trabajo y el cronograma de actividades

Durante el mes de mayo de 2026, el Centro de Bienestar del Anciano Santa Ana dio cumplimiento al cronograma de actividades establecido en el plan de trabajo institucional, desarrollando diversas acciones orientadas al bienestar integral de las personas mayores residentes.

A lo largo del mes se ejecutaron actividades de carácter recreativo, cultural, espiritual, familiar, educativo y de promoción de la salud, contando con la participación activa de los residentes y el acompañamiento permanente del equipo

interdisciplinario conformado por las áreas de gerontología, enfermería, nutrición, psicología, entrenamiento físico y pastoral.

Dentro de las actividades desarrolladas se destacan la celebración del Día del Trabajo, la conmemoración del Día de la Madre y del Día del Maestro, espacios que promovieron el reconocimiento, la integración y el fortalecimiento de los vínculos afectivos entre los residentes.

Se realizaron reuniones de comité general, encuentros semanales de Esculieta, actividades lideradas por el Grupo Colectivo UCO, jornadas de lectura de la palabra y espacios de acompañamiento espiritual orientados por el equipo pastoral y las Hermanas Dominicas de la Presentación, fortaleciendo la dimensión espiritual y comunitaria de los residentes.

En el componente de envejecimiento activo y participación social se llevaron a cabo caminatas programadas, una tarde de cine y una salida recreativa al Parque de Bienestar Comfama, actividades que favorecieron la socialización, el disfrute del tiempo libre y el fortalecimiento de las capacidades funcionales de las personas mayores.

Asimismo, se desarrolló una reunión de familias con el fin de fortalecer la comunicación y el trabajo conjunto entre la institución y las redes de apoyo de los residentes.

Desde el área de salud se realizó una jornada de vacunación contra la influenza, beneficiando a la población residente y contribuyendo a la prevención de enfermedades respiratorias. De igual manera, el equipo de enfermería realizó seguimiento permanente a las condiciones de salud de los residentes, mientras que nutrición, psicología y entrenamiento físico continuaron ejecutando las actividades programadas para el mantenimiento del bienestar físico, emocional y funcional.

Finalmente, se llevaron a cabo actividades de carácter religioso y cultural, entre ellas la celebración y presentación realizada por los residentes en honor a la

Virgen de Guadalupe y la solemne coronación de la Virgen de Fátima, espacios que fortalecieron la fe, la participación y el sentido de pertenencia de la comunidad institucional.

Las actividades programadas durante el mes fueron ejecutadas satisfactoriamente, evidenciando una alta participación de los residentes y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales orientados a promover un envejecimiento digno, activo, participativo y con calidad de vida.

ACTIVIDAD		OBSERVACIONES
Línea 1 Envejecimiento activo y participación social	Componente 1 Actividades recreativas y culturales	Durante el mes de mayo se desarrollaron actividades orientadas a promover la integración social, el aprovechamiento del tiempo libre y la participación activa de los residentes, entre ellas celebración del Día de la Madre, Día del Maestro, tarde de cine y salida recreativa al Parque de Bienestar Comfama. Se evidenció buena participación y satisfacción de los residentes.
	Componente 2 Actividad física y recreación	Se realizaron caminatas programadas y actividades de entrenamiento físico adaptadas a las capacidades funcionales de los residentes, contribuyendo al mantenimiento de la movilidad, la autonomía y el bienestar general.

Línea 2 Atención integral y fortalecimiento de capacidades	Componente 1 Salud y bienestar	Se efectuó jornada de vacunación contra la influenza y seguimiento permanente por parte del equipo de enfermería, contribuyendo a la prevención de enfermedades y al monitoreo continuo del estado de salud de los residentes.
	Apoyo psicosocial y familiar	Se realizó reunión de familias con el propósito de fortalecer la comunicación entre la institución y las redes de apoyo de los residentes, favoreciendo el acompañamiento y la corresponsabilidad en el cuidado.
Línea 3 Desarrollo espiritual y comunitario	Componente 1 Acompañamiento espiritual	Se llevaron a cabo encuentros de lectura de la palabra, actividades pastorales, espacios de oración y celebraciones religiosas con el acompañamiento de las Hermanas Dominicas de la Presentación.
	Fortalecimiento de la identidad y valores	Se realizaron actividades conmemorativas y religiosas como la celebración en honor a la Virgen de Guadalupe y la coronación de la Virgen de Fátima, fortaleciendo la participación comunitaria y el bienestar espiritual de los residentes.

Línea 1. Atención Integral y Bienestar de la Persona Mayor

Componentes:

- Promoción y mantenimiento de la salud.
- Atención nutricional.
- Atención psicológica.
- Actividad física y mantenimiento funcional.
- Seguimiento gerontológico.

Esta línea estuvo orientada a fortalecer las condiciones de salud física, mental y funcional de los residentes mediante acciones preventivas, seguimiento interdisciplinario, actividad física adaptada, atención nutricional, acompañamiento psicológico y jornadas de promoción de la salud, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población atendida.

Línea 2. Participación Social, Recreación y Desarrollo Espiritual

Componentes:

- Recreación y aprovechamiento del tiempo libre.
- Integración familiar y comunitaria.
- Actividades culturales.
- Acompañamiento espiritual y pastoral.
- Participación social.

Esta línea estuvo dirigida a fortalecer la participación activa de los residentes mediante actividades recreativas, culturales y religiosas, promoviendo la integración social, el fortalecimiento de los vínculos familiares, la expresión de habilidades y el bienestar espiritual de las personas mayores.

Debilidades identificadas

- Las condiciones de salud y funcionalidad de algunos residentes generan la necesidad de realizar adaptaciones permanentes en las actividades programadas para garantizar una participación segura e inclusiva.
- Se presentan dificultades para la asistencia continua de algunos familiares a los espacios de encuentro y acompañamiento promovidos por la institución.
- La gestión de citas médicas especializadas y la entrega oportuna de algunos tratamientos continúa representando un reto para la atención integral de ciertos residentes.

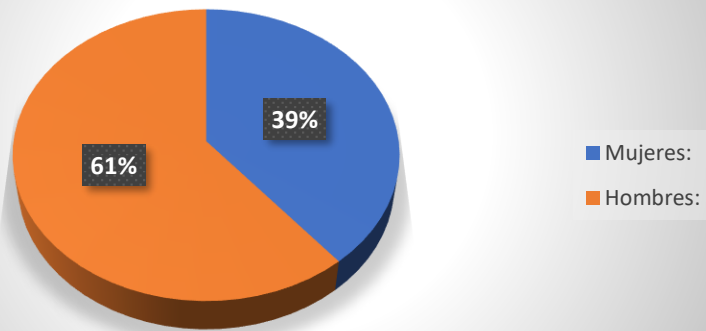
Oportunidades de mejora

- Fortalecer las actividades adaptadas para residentes con mayor nivel de dependencia física y cognitiva, favoreciendo su participación activa en la vida institucional.
- Continuar promoviendo espacios de integración familiar que permitan fortalecer los vínculos afectivos y el acompañamiento a las personas mayores.
- Ampliar las alianzas con entidades públicas, privadas, instituciones educativas y grupos de voluntariado para enriquecer la oferta de actividades recreativas, culturales y de bienestar.
- Fortalecer las estrategias de promoción de la salud y prevención de enfermedades mediante jornadas educativas, seguimiento interdisciplinario y actividades de envejecimiento activo.
- Gestionar nuevas salidas recreativas y espacios de participación comunitaria que favorezcan la inclusión social y el bienestar emocional de los residentes.

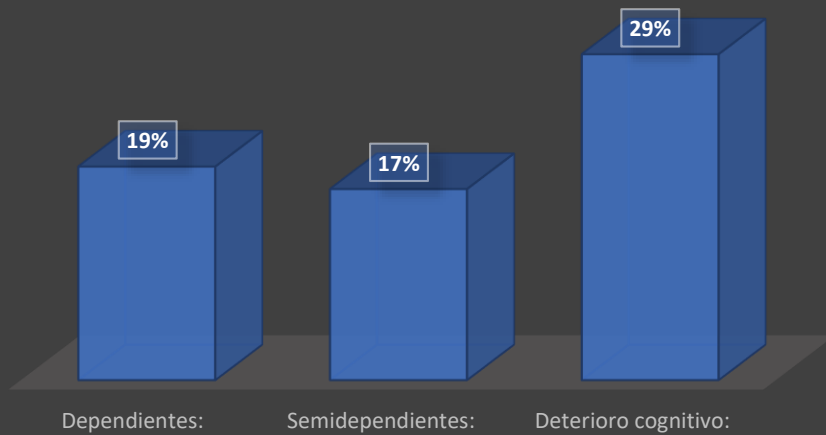
Soportes y Evidencias

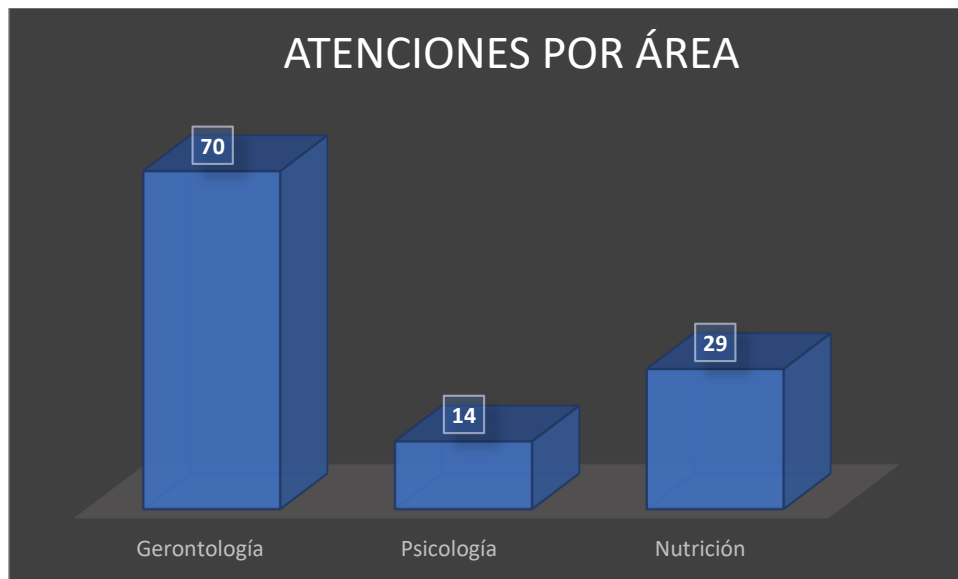
Las actividades desarrolladas cuentan con soportes institucionales, incluyendo registros de asistencia, historias de atención individual, evidencia fotográfica, actas de reunión y reportes de seguimiento por área profesional.

Distribución por género



CONDICIÓN FUNCIONAL





La caracterización poblacional evidencia que el 61% de los residentes corresponde a población masculina y el 39% a femenina. En cuanto al nivel de funcionalidad, el 29% presenta deterioro cognitivo, el 19% condición de dependencia y el 17% semidependencia, lo cual refleja la complejidad en la atención y cuidado requerido.

Adicionalmente, se observa una participación promedio del 81% en las actividades programadas, lo que indica una alta adherencia por parte de los usuarios.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.

1. Dar estricto cumplimiento al objeto y el alcance contractual establecido

El Centro de Bienestar del Anciano como institución sin ánimo de lucro adscrita al subsector privado de salud, con personería jurídica emanada de la Gobernación de Antioquia, y en cumplimiento de la normatividad legal vigente, cumple con lo establecido dentro de su plan estratégico actual orientado al fortalecimiento del bienestar de nuestros residentes personas mayores, dando cumplimiento a la ley 1315 de 2009 donde se establecen las condiciones mínimas de las personas mayores institucionalizadas en centros de protección social y hogares día.

A los beneficiarios se les garantizó de manera continua la prestación de los siguientes servicios:

- Hospedaje digno y seguro.
- Alimentación balanceada, adecuada a las necesidades nutricionales de la población mayor.
- Dotación de vestuario y servicio de lavandería.
- Atención de enfermería con cobertura de 24 horas.
- Acompañamiento pastoral y espiritual.
- Acceso a áreas comunes y espacios para la recreación.
- Atención de gerontológica, nutrición, psicología, entrenamiento físico

2. Suministrar el personal administrativo y operativo adecuado con experiencia en el manejo de la población de la tercera edad.

Directora profesional en enfermería	2 años	
		
Gerontóloga	4 años	
Manipuladoras de alimentos (capacitadas por el N/A)		
Profesional en nutrición	6 años	
Psicólogo	4 años	
		
Entrenador deportivo	4	
		
Revisor fiscal	25 años	
Secretaría	7 años	
		
Contadora	15 años	
Auxiliares en enfermería	Entre 2 y 7 años	
		
Líder en Seguridad y Salud en el Trabajo	17 años	
Representante legal	25 años	
Administradora 25 años	25 años	

3. Crear ambientes de seguridad para los adultos mayores en sus instalaciones.

El Centro de Bienestar del Anciano está ubicado en la carrera 41 No 36 – 09, Barrio La Carmina, en el municipio de Rionegro, a solo 10 minutos de la cabecera municipal. Su ubicación estratégica ofrece cercanía a centros hospitalarios, instalaciones deportivas y fácil acceso al transporte urbano, facilitando las visitas de familiares y amigos y la rápida respuesta ante emergencias.

El centro cuenta con 56 habitaciones, cada una equipada con armario, closet, baño con agua caliente, iluminación y ventilación adecuadas para las necesidades de las personas mayores. Las habitaciones están distribuidas en opciones individuales y compartidas.

Las áreas comunes incluyen 8 salas de estar con televisión, que pueden utilizarse para socializar con otros residentes. Además, hay amplias zonas verdes con jardines y frutales, un gimnasio con equipos para el mantenimiento físico, servicios sanitarios, una biblioteca y dos pequeñas salas de reuniones. El centro también dispone de 16 cabañas, utilizadas por parejas o residentes individuales o colectivos. La zona de lavandería y secado de ropa cuenta con equipos industriales para asegurar la asepsia adecuada de la ropa de los usuarios. Además, hay un garaje y zona de parqueo, una estufa ecológica, una red de gas, una capilla y un salón de ropería.

2 áreas de Enfermería, equipadas con archivo para historias clínicas, neveras para medicación, estanterías para el manejo adecuado de medicamentos, servicios sanitarios con lavamanos y dotación de enseres que garantizan la asepsia y destino final del material contaminado.

Los amplios corredores y rampas con pasamanos y pisos antideslizantes permiten un acceso seguro al segundo piso. Hay baños públicos y tres comedores: uno para la población autónoma con capacidad para 80 personas y dos para personas con discapacidad, uno en el servicio de hombres y otro en el servicio de mujeres, todos equipados con carros térmicos para el transporte de alimentos.

En cuanto a su infraestructura, el CBA abarca un área total de 28,337 metros cuadrados, de los cuales 4,128 están contruidos. Estos espacios se mantienen y mejoran continuamente para asegurar que sean seguros y accesibles para los usuarios. Las instalaciones están diseñadas para proporcionar ambientes iluminados y ventilados, ofreciendo comodidad y confort a los residentes.

Finalmente, el centro cuenta con 4 oficinas para el área administrativa y una zona de recepción. En la entrada principal, hay un espacio social disponible para los usuarios y visitantes.





4. Participar en los eventos que requiera la administración municipal.

El día 7 de mayo de 2026 se participó en el Comité General realizado a las 10:00 a.m. en las instalaciones de Casa Dorada, atendiendo la convocatoria de la Administración Municipal. Durante el encuentro se socializó la ruta para la promoción del buen trato hacia las personas mayores, se abordaron temas relacionados con los procesos de ingreso a los centros de protección y se realizó el análisis y seguimiento de algunos casos presentados por las diferentes instituciones participantes. La asistencia a este espacio permitió fortalecer la articulación interinstitucional y la actualización frente a los lineamientos municipales para la atención integral de la población mayor.



5. Pagar los salarios y prestaciones sociales al personal contratado para la atención de la población de la tercera edad.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, se garantiza el pago oportuno de salarios y prestaciones sociales al personal vinculado para la atención de las personas mayores. De igual manera, se realiza el correspondiente pago de la seguridad social, conforme a la normatividad vigente. Como evidencia de este proceso, se adjunta a continuación el soporte de pago de la planilla de seguridad social. Adicionalmente, en la carpeta de evidencias (archivo comprimido), se incluyen las planillas detalladas y las liquidaciones correspondientes del personal, para su respectiva verificación.



aportes
en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
HIT 89081332	8	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA RIONEGRO ANTIOQUIA	5 - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONFAMA	RR 41 No 36 09	RIONEGRO-ANTIOQUIA	5610947	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago					
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-03	2024-04	210032023	9903893282	E	2024/04/10	2024/04/09	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$39,217,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				47	\$16,258,500	\$0	\$0	\$16,258,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	\$748,100	\$0	\$0	\$748,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	12	\$4,687,300	\$0	\$0	\$4,687,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	23	\$7,319,500	\$0	\$0	\$7,319,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	10	\$3,503,600	\$0	\$0	\$3,503,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				48	\$1,054,200	\$0	\$0	\$1,054,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	48	\$1,054,200	\$0	\$0	\$1,054,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				47	\$4,086,000	\$0	\$0	\$4,086,000
CONFAMA	CCF04	890,900,841	9	47	\$4,086,000	\$0	\$0	\$4,086,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				48	\$12,710,400	\$0	\$0	\$12,710,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	\$616,800	\$0	\$0	\$616,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	18	\$5,460,900	\$0	\$0	\$5,460,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	\$2,673,800	\$0	\$0	\$2,673,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	\$298,500	\$0	\$0	\$298,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	\$928,600	\$0	\$0	\$928,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	\$1,350,300	\$0	\$0	\$1,350,300
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	6	\$1,381,500	\$0	\$0	\$1,381,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				47	\$3,064,800	\$0	\$0	\$3,064,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	47	\$3,064,800	\$0	\$0	\$3,064,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				47	\$2,043,800	\$0	\$0	\$2,043,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	47	\$2,043,800	\$0	\$0	\$2,043,800
TOTAL				48	\$39,217,700	\$0	\$0	\$39,217,700

6. Brindar un ambiente psicológico y espiritual a la población de la tercera edad, garantizando un ambiente saludable.

garantizar la atención integral de todas las necesidades de salud mental de los adultos mayores, familia y el personal que labora en el cba, entorno al programa de atención, promoción y prevención en salud mental, con la finalidad de mejorar la calidad de vida y su proceso de envejecimiento de los adultos mayores durante la estadía en el cba. dando cumplimiento a la ley 1315 de 2019 literal c y a la ley 1251 de 2008 artículo 20, literal g.

En el siguiente informe se describen las actividades realizadas durante el mes de mayo, de acuerdo con cada una de las líneas del programa de salud mental, las cuales son las siguientes:

Ruta de salud

la ruta de salud mental del cba, dirigida a la identificación de factores de riesgo y su intervención, para evitar la aparición de una condición específica en la salud mental o la realización de un diagnóstico y una derivación oportuna en las diferentes áreas del

cuidado, dirigida a promover la salud, prevenir el riesgo y prevenir la enfermedad y lograr una cultura del cuidado. actividad realizada:

En el mes de mayo de 2026, no se realizaron actividades relacionadas con ruta de salud mental, desde el área de psicología.

Staff interdisciplinario.

contar con un equipo interdisciplinario en el cuidado de la salud física y mental es crucial, permite una mejor comunicación para mejorar los planes y resultados que respondan a las necesidades de los adultos mayores e involucren a su grupo familiar y aumentar la satisfacción y bienestar de estos durante su estadía en el cba.

Acompañamiento psicológico residentes del CBA

se propicia un espacio donde se posibilita la escucha y la palabra, como métodos para subjetivar situaciones difíciles, resignificar historias traumáticas, resolver conflictos y encontrar nuevas formas de vincularse, con el objetivo de acompañar su proceso y contribuir con la búsqueda de soluciones en el caso de identificarse afectaciones que sugieran continuar con el proceso de atención psicológica o sugerencias para tener en cuenta para su bienestar durante la estadía en el cba.

En el mes de mayo de 2026 se brindó acompañamiento y orientación psicológica a residentes del CBA, remitidos por el área de gerontología y enfermería. (resolución número 1995 de 1999). (ver cuadro de seguimiento)

a continuación, se especifica nombre y fecha de la atención por área de psicología:

nombres y apellidos	diagnóstico médico	estado físico	estado mental (deterioro cognitivo)	cedula	eps	psicología
giraldo giraldo maria efigenia	distonia cervical,artritis,d m, hta, gastritis,	autónoma	autónomo	22.051.641	red vita	08 de mayo de 2026

	migraña, dislipidemia, insomnio, síndrome de jogle.					
uriel jaramillo puerta	dm, hiperplasia de próstata, insulino dependiente, sonda.	semi dependiente	d.c moderado	15.422.589	savia	08 de mayo de 2026
venegas ana clemencia	hipotiroidismo, hta, insuficiencia venosa, tvc.	semi dependiente	autónomo	20.334.762	sanitas	08 de mayo de 2026
garcía blanca edilma	esquizofrenia, gastritis, demencia, alzheimer	autónomo	d.c moderado	21.962.006	savia	08 de mayo de 2026
correa de lópez norella	hta, artrosis, depresión, hipotiroidismo.	autónoma	autónomo	21.362.156	sanitas	15 de mayo de 2026
quintero vargas miryam	hipotiroidismo.	autónoma	d.c mayor	21.316.408	nueva eps	15 de mayo de 2026
romero francia elena	hta, dislipidemia	autónoma	autónomo	20.047.625	nueva eps	15 de mayo de 2026
rios uribe maría isabel	ca mama, epoc, enfermedad renal, osteoporosis,	autónoma	autónomo	21.738.954	savia	15 de mayo de 2026

	tumor ovario, hta.					
rendon gil luz marina	acv hemorragico, delirante, bipolar, parkinson y migraña.	autónoma	d.c mayor	21.964.721	sura	15 de mayo de 2026
garrido paba elvira zenida	hipotiroidismo, hta, herpes en cara, gastritis.	autónoma	autónomo	23.893.941	sura	15 de mayo de 2026
correa de lopez norella	hta, artrosis, depresión, hipotiroidismo.	autónoma	autónomo	21.362.156	sanitas	29 de mayo de 2026
londoño soto maria leticia	higado graso	autónoma	autónomo	32.398.266	sura	29 de mayo de 2026
restrepo blanca rosa	hta, hipotiroidismo,d islipidemia,oseo porosis,erc, dolor cronico, discoptia lumbar,enfermed ad acido peptica, demencia.	semi dependiente	d.c leve	21.801.639	sura	29 de mayo de 2026
valencia jaramillo ligia	hta, depresión dm, hipoacusia	semi dependiente	d.c mayor	21.961.438	sura	29 de mayo de 2026
carranza elias	hta, hipertrofia prostata,	autónomo	autónomo	992.459	policía	29 de mayo de 2026

	hipertiroidismo, hipoacusia.					
--	---------------------------------	--	--	--	--	--

Intervención familiar

uno de los pilares fundamentales en la intervención psicosocial y en salud mental de los adultos mayores, es la familia. en este contexto se trabaja sobre dos tipos de intervenciones necesarias: aquellas que se centran en la relación familia-institución y, las enfocadas en la relación residente-familia.

Durante el mes de mayo no se realizó acompañamiento a los familiares de los residentes del CBA.

7. **Crear espacios de esparcimiento que permita que adultos mayores, participen en actividades lúdicas, manualidades y deportivas de acuerdo con las condiciones físicas y psíquicas individuales.**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MES DE MAYO 2026

N.º	ACTIVIDAD	OBJETIVO	LUGAR	FECHA	HORARIO	LOGRO
1	Gimnasia.	Lograr que el residente mantenga la independencia por más tiempo con mayor capacidad funcional.	En el gimnasio.	4, 5, 6, 7, 8 11, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 28, 29	Lunes, miércoles y Viernes: 9:00 am a 10:00 am. Martes y jueves: 8:30 am a 9:30 pm.	Se logra, crear y mantener en el tiempo a un grupo de residentes en la práctica diaria del ejercicio físico para el cuerpo una

						mejor calidad de vida.
2	Ejercicios terapéuticos y masajes para residentes en cama, silla de ruedas y residentes con tensión y contractura muscular.	Mejorar la calidad de vida del residente que pasa en cama o en silla de ruedas. Periodos prolongados activando y relajando la estructura músculo esquelética del cuerpo.	En el gimnasio.	4, 5, 6, 7, 8 11, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 28, 29	Lunes a viernes de: 10:30 am a 1:00 pm.	11 residentes mejoran, relajan su cuerpo liberándose de las tensiones y contracturas musculares.
3	Pausas activas .	Aplicar en forma permanente secuencias cortas de ejercicios para practicarlas diariamente en forma de pausas activas durante la jornada de trabajo para reducir la fatiga laboral y el estrés.	Gimnasio, patio y corredor principal	4, 5, 6, 7, 8 11, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 28, 29	10:00 am a 10:15 am.	31 colaboradores participan de las pausas activas, ejercitan y fortalecen sus músculos y disminuyen la tensión muscular y el estrés.

4	Chocolatada	Apoyar en la organización logística, técnica, sonido y emisión de música.	Plazoleta, zona verde	6	2:00 pm a 4:00 pm.	Los residentes disfrutaron cómodamente de un chocolate al aire libre, rifas, premios, buena música para bailar.
5	Celebración del día de la madre.	Apoyar en la organización logística, técnica, sonido y emisión de música.	Patio y corredor principal.	8	2:00 pm a 4:00 pm.	Los residentes disfrutaron cómodamente de la celebración del día de la madre. De buena música y de un delicioso compartir.
6	Caminata con los residentes	Apoyar en la organización logística y acompañamiento a los residentes en la caminata.	Calles del barrio la Carmina hasta las torres vía vereda el vergel.	11, 25	9:00 am a 10:00 am	51 residentes disfrutaron de la caminata.

7	Día del maestro	Apoyar en la organización logística, técnica, sonido y emisión de música.	En el gimnasio.	12	10:00 am a 11:00 am	Sele rindió homenaje a los profesores del voluntariado, exaltando su valioso aporte a los residentes de la institución.
8	Masaje relajante, obsequio de cumpleaños para los festejados del mes de marzo.	Disminuir el estrés, las tensiones musculares y una buena relajación mental.	Oficina del gimnasio.	20	10:00 am a 12:00 m	2 colaboradoras disfrutaron de una buena relajación corporal y mental, manifestando sentirse renovadas y llenas de energía.
9	Reunión de familias de los residentes.	Apoyar en la organización logística, técnica, sonido y emisión de música.	En el gimnasio.	21	2:00 pm a 4:00 pm.	Las familias de los residentes se informan de las directrices de la institución, aclaran

						inconformidades, dudas e inquietudes.
10	Paseo a Comfama	Apoyar en la organización logística y acompañamiento a los residentes durante el paseo a Comfama.	Instalaciones del centro recreativo Comfama	27	10:00 pm a 4:00 pm.	Los residentes disfrutaron mucho de un día recreativo relajante, y de varias actividades realizadas allí.
11	Virgen de Guadalupe	Dirigir el grupo de actores residentes en los ensayos y presentación de la historia de la virgen de Guadalupe.	Patio y corredor principal.	28	2:00 pm a 3:00 pm.	Los residentes conocieron y disfrutaron con agrado de la presentación de la historia de la virgen de Guadalupe.

En este mes participan 2 usuarios, 10 mujeres y 11 hombres, clasificados así:

Movilidad	Caminador	Silla de Ruedas	Bastón	Autónomo	Total
Mujeres	1	3	1	5	10
Hombres	2	1	1	7	11
Total	3	4	2	12	21

La participación y evolución física en este mes de los residentes es muy satisfactoria, se les observa muy animados, constantes y motivados en mejorar cada vez más su condición física por los resultados que obtienen. A la mayoría se les ve progreso significativo como una mayor movilidad, fuerza y coordinación en extremidades inferiores y superiores, obtienen ganancia significativa en la fuerza muscular, mayor resistencia aeróbica, mejoran cada vez más en la ejecución correcta del ejercicio, mejor estado de ánimo y una actitud más positiva.

Realizan los ejercicios con mayor intensidad, velocidad, fuerza y entusiasmo, han mejorado mucho el equilibrio.

8. Realizar actividades en donde se resalte los días importantes para la población de la tercera edad.

Actividad 1

Gimnasia:

Objetivo: Lograr que el residente mantenga la independencia por más tiempo con mayor capacidad funcional.

Lugar: Gimnasio.

Día y hora: lunes a viernes de: 9:00 am a 10:00 am.

Participantes:

Sillas de ruedas:

1. María Elvia Osorio Ortiz.
2. Luz Elena Marín Montoya.
3. Álvaro de Jesús Silva.
4. Margot Escobar Sierra.

Caminador:

1. Miriam de Jesús Mejía González.
2. Carlos Humberto Pachón Vega.
3. Gilberto López.

Bastón:

1. José Joaquín Franco.
2. Elvia Yepes.
3. Rosalba Cardenas.

Autónomos:

1. María Mercedes Castro Castañeda.
2. Martha Leticia Ruiz Arroyave.
3. Gloria Gómez.
4. Marta Castañeda.
5. Gloria Stela Blanco.
6. Efraín de Jesús Castaño García.
7. Darío de Jesús Otalvaro Salazar.
8. Gabriel rojas.
9. Antonio Chaverra.
10. Orlando Zuluaga.
11. Miguel sierra.

22 residentes participan de la gimnasia, se le observa una mejor coordinación en los ejercicios, tanto en lo personal como en lo colectivo, tienen mayor equilibrio, mejor agarre y manipulación con los ejercicios con balón, bastón y aros. Realizan ejercicio físico de intensidad moderada recomendada para adultos Mayores, con diferentes componentes para el sistema cardiopulmonar, muscular, flexibilidad y coordinación; ejercicios multi articulares que involucran varios grupos musculares y requieran de contracciones concéntrica y excéntricas y ejercicios Mono articulares enfocados en los grandes grupos musculares.

La sesión de ejercicio se compone de un calentamiento, parte central y vuelta a la calma.





Actividad 2

Ejercicios terapéuticos y masajes para residentes en cama, silla de ruedas y residentes con tensión y contractura muscular.

Objetivo:

Mejorar la calidad de vida del residente que pasa en cama o en silla de ruedas periodos prolongados o con patología especial, activando y relajando la estructura músculo esquelética del cuerpo.

Lugar: gimnasio.

Día y hora: lunes a viernes de: 10:30 am a 2:00 pm.

Participantes:

Sillas de ruedas:

1. Luz Elena Marín Montoya.

2. Elvia Osorio.
3. Alvaro Silva.

Caminador:

1. Miriam de Jesús Mejía González.

Bastón:

1. Joaquín Franco.

Autónoma:

1. Ana Rosalba Restrepo Escobar.
2. Marta Castañeda.

7 residentes participaron de la actividad, logrando mejorar su condición física afectada por dolores y tensiones musculares causadas por el sedentarismo y periodos de tiempo prolongados en una misma posición a causa de alguna patología. Mejoran Movilidad, flexibilidad y amplitud articular de extremidades superiores e inferiores, mejoran y mantienen su condición física, como es la fuerza, la velocidad, la resistencia, la coordinación, obtienen mejor orientación, reacción, buen ritmo y mejoran notablemente su estado de ánimo y salud.

Logros en Participantes:

En este mes los logros obtenidos se mantienen sin mucha novedad, importante se mantiene la adherencia al ejercicio y la constancia.





Actividad 3

Pausas activas.

Objetivo: Aplicar en forma permanente secuencias cortas de ejercicios para practicarlas diariamente en forma de pausas activas durante la jornada de trabajo para reducir la fatiga laboral y el estrés.

Lugar: corredor principal y gimnasio.

Día y hora: lunes a viernes de 10:00 am a 10:15 am.

Participantes:

- | | |
|---------------------|---------------------------|
| 1. Arnovia Cuadros. | 4. Karianny Gómez. |
| 2. Jazmín Giraldo. | 5. María Victoria Poveda. |
| 3. Nancy Suarez. | 6. Wilfer Morales Cuervo |

7. Angelina Bedoya.
8. Leidy Hernández.
9. Gloria Rendón.
10. Natalia Galeano.
11. Nevardo Guarín.
12. Orlando Guarín.
13. Catalina Sánchez.
14. Mónica Giraldo.
15. María Selva Montoya.
16. Sandra Pineda.
17. Astrid García.
18. Marly Esmeralda Morales.
19. Yaneth Helena Gil.
20. Katherine Echeverry.
21. Josefina Marquina.
22. Mary Luz Landino.
23. Vanesa Rojas.
24. Kelly Rodríguez.
25. Dania Camila Giraldo.
26. Andrea Zapata.
27. Nancy Martínez.
28. Kariani Gómez.
29. Luisa Galván.
30. Alleen Yolanda Osorio.
31. Andrea Zapata Cadavid.

31 colaboradores participan de las pausas activas, se ejercitan y fortalecen sus músculos y disminuyen la tensión muscular y el estrés. Varias colaboradoras manifiestan mejorar mucho en las tensiones musculares de cuello y espalda y sentirse con menos estrés y más energía para realizar sus actividades.





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 33 de 94



Actividad 4

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 34 de 94

Chocolatada.

Día y hora: miércoles 6 de mayo de 2:00 pm a 4:00 pm.

Logro: los residentes disfrutan de un chocolate al aire libre, rifas, premios, buena música para bailar.





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 35 de 94





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 36 de 94





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 37 de 94



Actividad 5

Celebración del día de la madre.

Día y hora: 8 de mayo del 2026 de 2:00 pm a 4:00 am.

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 38 de 94

Logro: los residentes disfrutaron de la celebración del día de la madre. De buena música y de un delicioso compartir.



Actividad 5

Caminata con los residentes.

Día y hora: 11, 25 de mayo del 2026 de 9:00 am a 10:30 am.



Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 39 de 94

Logro: 52 residentes disfrutaron de la caminata.





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 40 de 94





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 41 de 94





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 42 de 94





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 43 de 94





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 44 de 94



Actividad 7

Día del maestro.

Día y hora: martes 12 de mayo del 2026 de 10:00 am a 11:00 am.

Logro: se les rindió homenaje a los profesores del voluntariado, exaltando su valioso aporte a los residentes de la institución.





Actividad 8

Masaje relajante, obsequio de cumpleaños para los festejados del mes de mayo.

Día y hora: miércoles 28 de mayo del 2026 de 10:00 am a 12:00 m.

	Código: GTO-FO-19	
	Informe GENERAL	
	Versión: 1	
	Edición: 30/04/2026	
	Página: 47 de 94	

Logro: 2 colaboradoras disfrutaron de una buena relajación corporal y mental, manifestando sentirse renovadas y llenas de energía.

Participantes: Lesly carolina Urrutia, Catherine Echeverri.

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA		CÓDIGO: GTO-FO-19	
INFORME GENERAL		Versión: 1	
Edición: 30/04/2026		Página: 47 de 94	
REGISTRO DE ASISTENCIA NOMBRE: DAVID ALBERTO ROMAN CÉDULA: 1023456789 FECHA: 21/05/2026 LUGAR: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA		NOMBRE: CATHY ECHIVERRI CÉDULA: 1023456789 FECHA: 21/05/2026 LUGAR: CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA	
ACTIVIDAD: RELAJACIÓN CORPORAL Y MENTAL OBJETIVO: Lograr que los participantes se sientan renovados y llenos de energía.		DESARROLLO: Se realizó una sesión de relajación corporal y mental, donde se guió a los participantes a través de ejercicios de respiración y relajación muscular.	
RESULTADOS: Se logró que los participantes disfrutaran de la actividad y se sintieran renovados y llenos de energía.		CONCLUSIONES: La actividad fue exitosa y se logró el objetivo planteado.	
RECOMENDACIONES: Continuar con la actividad de relajación corporal y mental de manera regular.		ANEXOS: No aplica.	
FIRMA DEL PARTICIPANTE: David Alberto Roman		FIRMA DEL PARTICIPANTE: Cathy Echeverri	

Actividad 9

Reunión de familias de los residentes.

Día y hora: jueves 21 de mayo del 2026 de 2:00 pm a 4:00 pm.

Logro: las familias de los residentes se informan de las directrices de la institución, aclaran inconformidades dudas e inquietudes.



Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 48 de 94



 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 49 de 94



Actividad 10

Paseo a Comfama.

Día y hora: miércoles 27 de mayo del 2026 de 10:00 am a 4:00 pm.

Logro: los residentes disfrutaron mucho de un día recreativo relajante, y de varias actividades realizadas allí.



Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 50 de 94



 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 51 de 94

Actividad 11

Virgen de Guadalupe.

Día y hora: jueves 28 de mayo del 2026 de 2:00 pm a 3:00 pm.

Logro: los residentes conocieron y disfrutaron con agrado de la presentación de la historia de la virgen de Guadalupe.

Participantes:

Virgen María de Guadalupe: Mónica Giraldo (Administración)

Oración: Yolima Franco. (Administración)

Juan Diego: Juan Rivera. (residente)

Tio Bernardino: Gabriel rojas. (residente)

Obispo: Antonio Charry. (residente)

Criado: Antonio Chaverra. (residente)



Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 52 de 94



 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 53 de 94



9. Proporcionar ambientes agradables y confortables a la población atendida para que estos disfruten de juegos de mesa, espacios de socialización, descanso, oración, practica y lectura.

- Lunes** **a** **viernes**

Realización de rutinas de gimnasia dirigidas a los usuarios, promoviendo la movilidad, funcionalidad y bienestar físico.
- Martes:**

Desarrollo de actividades de “escuelita” y dinámicas de bingo, orientadas a la estimulación cognitiva y la interacción social.
- Miércoles:**

Ejecución de actividades educativas a cargo del grupo rotativo de la UCO.

	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 54 de 94

Acompañamiento de voluntarias a usuarios con deterioro cognitivo y niveles de dependencia.

Desarrollo de actividades lúdico-recreativas en articulación con IMER.

- **Jueves:**

Espacios de lectura dirigidos por Don Guillermo.
Actividad de bingo como estrategia de integración y recreación.

- **Viernes:**

Implementación de actividades de estimulación cognitiva orientadas por practicantes.

10. Mantener la habilitación por parte de la Secretaría de Salud Municipal y Acta de visita sanitaria durante la ejecución del contrato.

Durante la ejecución del contrato, el Centro de Bienestar del Anciano Santa Ana ha dado cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud Municipal en relación con los procesos de habilitación institucional.

En este sentido, se informa que el día 16 de septiembre de 2025 se llevó a cabo la visita de habilitación por parte de las profesionales María Isabel Garzón, Ana María Arbeláez Rojas, Loli Alejandra Cardona y Cielo Muñoz, adscritas a la Secretaría de Familia, en la cual se verificaron las condiciones requeridas para la prestación del servicio.

En cuanto a la visita sanitaria, se encuentra pendiente de realización durante el mes de mayo del presente año. Una vez se lleve a cabo dicha visita y se cuente con el informe oficial, se procederá a remitir el respectivo soporte como evidencia del cumplimiento de este requisito.

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	<h2>INFORME GENERAL</h2>	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 55 de 94

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

1170-11- 043

Rionegro,

Presbitero
JOSE EVELIO GIRALDO GIRALDO
Represente legal
Centro de Bienestar del Anciano Santa Ana
NIT: 890981332
(604) 6610947
cbasantana@gmail.com
Carrera 41 # 36-09
Rionegro, Antioquia

Asunto: Informe Visita Inspección y Vigilancia al Centro

Cordial saludo,

En visita realizada el 16 de septiembre de 2025, por María Isabel Garzón Montoya (gerontóloga), Ana María Arbeláez Rojas (Enfermera), Loly Alejandra Cardona Pabón (nutricionista) y Cielo Muñoz García (psicóloga) profesionales universitarias adscritas a la Secretaría de Familia, Salud e Integración Social del municipio de Rionegro; con el objetivo de realizar visita de Inspección y Vigilancia en las instituciones que prestan servicios asistenciales al adulto mayor, se genera el presente informe, en cumplimiento a la Resolución 8333 del 21 de octubre del 2004, las Resoluciones aclaratorias 9897 del 2 de diciembre de 2004 y 10717 de diciembre 14 de 2004 de la Secretaría Seccional de Salud y de Protección Social de Antioquia, donde se establecen las normas para el funcionamiento de las Instituciones de Atención al Adulto Mayor y Anciano en el Departamento de Antioquia, además de las Leyes 1251 de año 2008, 1315 de 2009 y 1850 del 2017.

EL PLAN DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL. Es el modelo institucional en el marco de los ejes de derecho y guía para las acciones que programen e implementen las instituciones públicas o privadas, garantizando un servicio integral y de calidad. Es la responsabilidad de exigir acciones integrales en cada uno de los componentes de atención (salud, psicosocial, familiar y ocupacional).

Versión: 3
Página: 1 de 5

ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS

CIUDAD: Rionegro FECHA: 16-09-2025 ACTA N°: 0001

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: ☒ Restaurante ☐ Cafetería ☐ Paradería ☐ Frutería

Comida rápida: ☐ Comedores ☐ Otro ☐ Guías

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD: Rionegro

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

*CAMPO OBLIGATORIO

RAZÓN SOCIAL: Centro de Bienestar del Anciano Santa Ana Rionegro

*CÉDULA / NIT: 890981332 *NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 890981332

*NOMBRE COMERCIAL: Centro de Bienestar del Anciano Santa Ana Rionegro

*DIRECCIÓN: Carrera 41 # 36-09 MATRÍCULA MERCANTIL: 890981332

*DEPARTAMENTO: Antioquia *MUNICIPIO: Rionegro

Barrío: ☐ Vereda: ☐ Comuna: ☐ Localidad: ☐ Sector: ☐ Corregimiento: ☐ Caserio: ☐ UPZ: ☐

Calle: Carrera 41 # 36-09

TELÉFONOS: 604-6610947

CORREO ELECTRÓNICO: cbasantana@gmail.com

NOMBRE DEL PROPIETARIO: JOSE EVELIO GIRALDO GIRALDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C.: ☒ C.E. ☐ NIT ☐ Número de documento: 890981332

*NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: JOSE EVELIO GIRALDO GIRALDO

*DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C.: ☐ C.E. ☐ NIT ☐ Número de documento: 890981332

*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: Carrera 41 # 36-09

*DEPARTAMENTO: Antioquia *MUNICIPIO: Rionegro

*NÚMERO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO: 02-10-2004 *NÚMERO DE TRABAJADORES: 4

CONCEPTO SANITARIO DE ÚLTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN: 17-09-2024 FAVORABLE: ☒ PREOCUPANTE CON REQUERIMIENTOS: ☐ DESFAVORABLE: ☐ % DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN: 77 %

MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN: ☐ SOLICITUD DEL INTERESADO: ☐ ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS: ☐

SOLICITUD OFICIAL: ☐ EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA: ☐ SOLICITUD DE PROTECCIÓN DE PROPIEDAD: ☐

OTRO: ☐ Especifique: ☐

EVALUACIÓN

Acceptable (A) Marque con una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar.

Acceptable con Requerimiento (AR) Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar.

Inacceptable (I) Marque con una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar.

No Aplica (NA) Marque con una X la casilla "NA" en caso que el aspecto a verificar no se realice por parte del establecimiento y justificar como Aplicable al justificar la razón del no aplicar en el espacio de hallazgos.

Cualquier otro Marque con una X la casilla "O" cuando el cumplimiento del aspecto a verificar afecta la inocuidad de los alimentos y justifique.

11. Presentar informes mensuales y un informe final que dé cuenta de las metas cumplidas, de acuerdo con el objeto del Contrato o cuando la Secretaría de familia lo requiera, dichos informes deben ser en medio impreso con los soportes correspondientes (copia de los pagos de seguridad social, parafiscales y copias de facturas en lo que se ha invertido los recursos).

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, el Centro de Bienestar del Anciano Santa Ana realiza la elaboración y presentación de informes mensuales, así como del

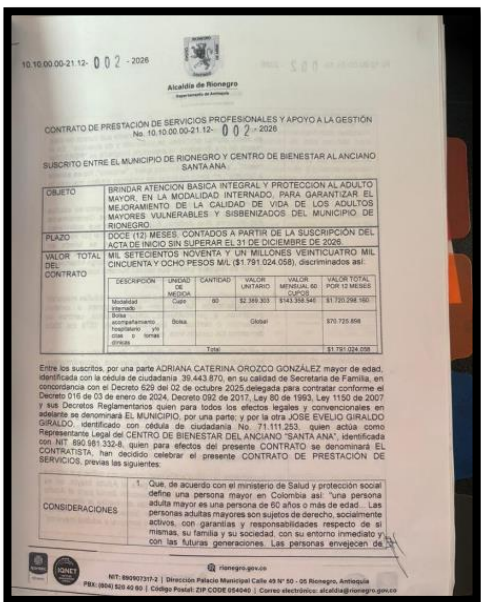
 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	<h1>INFORME GENERAL</h1>	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 56 de 94

informe final, en los cuales se da cuenta del avance y cumplimiento de las metas establecidas conforme al objeto del contrato.

Dichos informes se encuentran debidamente organizados en medio físico e impreso, acompañados de sus respectivos soportes, incluyendo evidencias de ejecución, registros de actividades, listados de asistencia, material fotográfico y demás documentos que respaldan las acciones desarrolladas durante cada periodo.

Asimismo, se dispone de copias de los pagos correspondientes al sistema de seguridad social, garantizando la verificación del cumplimiento de las obligaciones laborales asociadas al talento humano vinculado al servicio.

Toda la documentación se encuentra archivada de manera sistemática en carpetas debidamente organizadas, foliadas y firmadas, asegurando su trazabilidad, conservación y fácil consulta. Este proceso no solo aplica para la vigencia actual, sino que se mantiene de forma histórica, incluyendo informes y soportes de años anteriores, en coherencia con los lineamientos de control interno y requerimientos de los entes de supervisión.



 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 57 de 94

12. Brindar acompañamiento ininterrumpido a la población de la tercera edad en las diligencias de Salud con el fin de brindar la atención requeridas en este tópico y otras.

Durante el mes de mayo el Centro de Bienestar del Anciano Santa Ana brindó atención integral a un total de 50 residentes, distribuidos en 20 usuarias en el servicio de mujeres y 30 usuarios en el servicio de hombres, todos vinculados mediante convenio con el municipio.

Estado general y atención en salud

En términos generales, los residentes se mantuvieron en condiciones clínicas estables. No obstante, algunos usuarios presentaron novedades en su estado de salud, las cuales fueron atendidas de manera oportuna por el personal de enfermería mediante valoración inicial, seguimiento continuo y, cuando fue necesario, remisión al servicio de urgencias o consulta médica especializada.

Se garantizó el acompañamiento permanente en los procesos de atención, incluyendo seguimiento a diagnósticos, cumplimiento de tratamientos médicos y actualización continua del kardex, especialmente en los casos que requirieron ajustes en su medicación tras controles con especialistas.

Cuidados básicos y asistencia integral

Se realizaron de manera permanente actividades orientadas al bienestar y confort de los residentes, tales como:

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	<h2>INFORME GENERAL</h2>	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 58 de 94

- Asistencia en higiene personal, baño diario en usuarios dependientes y supervisión en usuarios autónomos.
- Cuidado del entorno y de la unidad del residente.
- Hidratación y lubricación de la piel.
- Prevención de lesiones por presión mediante cambios de posición y cuidados específicos de la piel.
- Realización de curaciones según indicación médica en usuarias con lesiones por presión.

Asimismo, se brindó apoyo en la alimentación a los residentes con algún grado de dependencia, garantizando adecuada ingesta, hidratación y seguimiento nutricional.

Administración de medicamentos

La administración de medicamentos se realizó conforme a las órdenes médicas, cumpliendo con los principios de seguridad (correcto paciente, medicamento, dosis, vía, hora, registro e indicación). Se incluyó la administración de insulina en pacientes con diagnóstico de diabetes mellitus y control periódico de glucometrías según indicación médica.

Monitoreo y seguimiento clínico

Se efectuó control periódico de signos vitales (presión arterial, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, saturación de oxígeno y temperatura), así como glucometrías en los residentes que lo requerían. Toda la información fue registrada en la historia clínica y kardex institucional.

Durante el mes, varios residentes fueron valorados por médico general y especialista, quienes realizaron seguimiento de patologías de base, revisión de paraclínicos y ajustes en el tratamiento farmacológico cuando fue necesario.

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 59 de 94

Atención interdisciplinaria y apoyo externo

Se contó con el acompañamiento de estudiantes de la UCO, quienes apoyaron en actividades de cuidado básico, baño, alimentación, escucha activa y orientación, contribuyendo al bienestar de los residentes.

Adicionalmente, se promovieron actividades de movilidad y bienestar físico, incluyendo caminatas supervisadas, ejercicios de movilidad y terapia física de lunes a viernes, de acuerdo con la capacidad funcional de cada residente.

Consolidado general del mes

Población total: 50 residentes

- Mujeres: 19
- Hombres: 31

Estado y condiciones de salud:

- Residentes con oxígeno permanente: 5
- Residentes con oxígeno eventual: 4
- Residentes diabéticos: 5
- Residentes insulín dependientes: 2

Atención en salud:

- Valoraciones por médico institucional: 18
- Consultas con especialista: 10
- Residentes remitidos a urgencias: 4

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 60 de 94

Funcionalidad:

- Residentes autónomos: 32
- Residentes dependientes: 9
- Residentes con asistencia parcial (baño): 10

Eventos:

- Ingresos: 0
- Fallecimientos: 0

Interacción familiar:

- Residentes con visitas familiares: 12
- Residentes con llamadas familiares: 22

Observaciones relevantes

Durante el mes se presentaron algunos casos de infecciones respiratorias, episodios de síncope y alteraciones conductuales, los cuales fueron manejados de acuerdo con criterio médico, garantizando seguimiento y tratamiento oportuno.

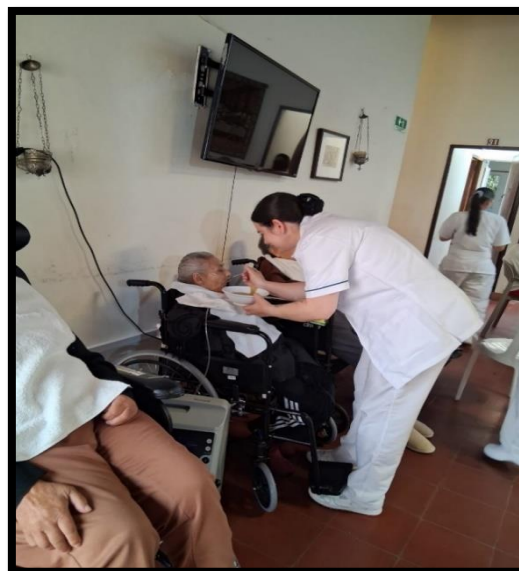
Se destaca el acompañamiento continuo a residentes sin red de apoyo familiar durante procesos de hospitalización, asegurando cuidado permanente por parte del personal o cuidadores asignados.



Código: GTO-FO-19

Edición: 30/04/2026

Página: 61 de 94

[illegible]

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 62 de 94



13. Disponer de la infraestructura en instalaciones en el municipio de Rionegro, con las condiciones de higiene, seguridad y adaptabilidad para la atención de esta población

El CBA Santa Ana, ubicado en el municipio de Rionegro, cuenta con una infraestructura física que cumple con condiciones adecuadas de higiene, seguridad, accesibilidad y adaptabilidad, garantizando un entorno protector acorde con las necesidades de la población de personas mayores.

Las instalaciones están diseñadas bajo un enfoque de atención centrada en la persona, favoreciendo la autonomía, el bienestar y la dignidad de los residentes. Se dispone de habitaciones dotadas con servicio sanitario, que brindan condiciones de privacidad, comodidad y facilidad en la prestación de cuidados, especialmente para usuarios con diferentes niveles de dependencia.

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 63 de 94

La institución cuenta con espacios comunes adecuados y funcionales, incluyendo salas de estar con acceso a medios audiovisuales, que promueven la integración social, el acompañamiento y la participación en actividades recreativas como la visualización de contenidos informativos y culturales.

Se destacan las zonas verdes y espacios abiertos, que contribuyen al desarrollo de actividades al aire libre, estimulación sensorial y bienestar emocional, favoreciendo un ambiente saludable y de esparcimiento. Asimismo, se dispone de áreas para actividades lúdicas y de estimulación cognitiva, como juegos de mesa (parqués, dominó, ajedrez) y espacios tipo biblioteca, que incentivan la participación activa y la interacción social tanto dirigida como autónoma.

En el componente asistencial, se cuenta con espacios adecuados para la atención interdisciplinaria, garantizando privacidad y calidad en las intervenciones de gerontología, psicología, nutrición, enfermería y entrenamiento físico. De igual manera, se han dispuesto áreas para practicantes y talento humano en formación, fortaleciendo los procesos de apoyo institucional y formación académica.

En su conjunto, la infraestructura del Centro de Bienestar favorece un enfoque diferencial, respondiendo a los distintos niveles de funcionalidad de los residentes y asegurando condiciones que promueven la seguridad, el confort, la participación activa



Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 64 de 94



 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 65 de 94

14. Dar cumplimiento aceptable a la ley 1315 del 13 de julio de 2009 por medio de la cual se establecen las condiciones mínimas que dignifiquen la estadía de los adultos mayores en los centros de protección, centros de día e instituciones de atención.

Como se mencionó en numerales anteriores, se da cumplimiento a lo establecido en la Ley 1315 de 2009, garantizando condiciones dignas para la atención de las personas mayores. La institución cuenta con infraestructura adecuada, segura e higiénica, con espacios diseñados para el bienestar de los usuarios, incluyendo habitaciones con servicio sanitario, áreas comunes, zonas verdes y espacios de esparcimiento.

Asimismo, se asegura la prestación de servicios integrales que incluyen atención en salud, acompañamiento psicosocial, actividades recreativas, alimentación balanceada y cuidado permanente, respetando la dignidad, autonomía y derechos de cada residente. El personal se encuentra capacitado para brindar una atención humanizada, cumpliendo con los lineamientos técnicos y normativos vigentes.

De esta manera, se promueve una estadía segura, confortable y acorde a las necesidades de la población mayor.

	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 66 de 94



15. Contratar el talento humano descrito en el artículo 6 y 10 de la ley 1315 del 13 de julio de 2009. por medio de la cual se establecen las condiciones mínimas que dignifiquen la estadía de los adultos mayores en los centros de protección, centros de día e instituciones de atención

La institución da cumplimiento a lo establecido en los artículos 6 y 10 de la Ley 1315 de 2009, garantizando la contratación del talento humano idóneo para la atención integral de las personas adultas mayores. Tal como se detalla en el numeral 2 del presente informe, se cuenta con un equipo interdisciplinario capacitado que responde a las necesidades de la población usuaria, asegurando una atención continua, oportuna y humanizada.

	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 67 de 94

El personal vinculado cumple con los perfiles requeridos y desarrolla funciones orientadas al cuidado, acompañamiento, atención en salud, apoyo psicosocial y ejecución de actividades de bienestar, en concordancia con los lineamientos normativos vigentes.

Directora profesional en enfermería 2 años	
Gerontóloga 4 años	
Manipuladoras de alimentos (capacitadas por el SENA) N/A	
Profesional en nutrición 6 años	
Psicólogo 4 años	
Entrenador deportivo 4 años	
Revisor fiscal 25 años	
Secretaria 7 años	
Religiosas (5) N/A	
Contadora 15 años	
Auxiliares en enfermería Entre 2 y 3 años	
Líder en Seguridad y Salud en el Trabajo 17 años	
Representante legal 25 años	

16. Realizar la valoración nutricional y antropométrica inicial y seguimiento trimestral a los adultos mayores, ajustando los planes de alimentación de acuerdo con los resultados de la valoración.

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 68 de 94

Durante el mes de mayo de 2026 se continuó fortaleciendo el acompañamiento nutricional integral a los adultos mayores institucionalizados del CBA Santa Ana, mediante acciones orientadas a la vigilancia del estado nutricional, promoción de hábitos alimentarios saludables, educación nutricional, seguimiento individualizado y supervisión continua del servicio de alimentación. Estas actividades estuvieron encaminadas a favorecer el bienestar integral, mantener la funcionalidad y contribuir a una mejor calidad de vida de los residentes, mediante intervenciones oportunas y adaptadas a las necesidades identificadas en cada usuario.

En el componente de educación nutricional se realizaron encuentros personalizados y espacios tipo consulta con los adultos mayores, abordando aspectos relacionados con hábitos alimentarios, aceptación de la dieta, preferencias alimentarias, horarios de alimentación y dificultades durante el consumo de alimentos según las necesidades individuales de cada residente. Durante estos espacios se reforzaron temas relacionados con la importancia de mantener una alimentación equilibrada y suficiente, el adecuado consumo de proteínas para favorecer la conservación de la masa muscular y prevenir la sarcopenia, así como la importancia de mantener una adecuada hidratación en el adulto mayor. De igual manera, se incentivó el consumo de frutas, verduras y alimentos con buena calidad nutricional, promoviendo el adecuado aprovechamiento de los alimentos ofrecidos por la institución y el mantenimiento de horarios regulares de alimentación.

Asimismo, se brindó orientación nutricional enfocada en el manejo alimentario de patologías frecuentes en la población adulta mayor, entre ellas hipertensión arterial, diabetes mellitus, dislipidemias, estreñimiento y enfermedad renal, promoviendo prácticas alimentarias más saludables y adaptadas a las condiciones clínicas de cada usuario. Estos espacios permitieron no solo fortalecer conocimientos relacionados con alimentación y salud, sino también identificar oportunamente situaciones de riesgo nutricional como disminución del apetito, rechazo alimentario, baja ingesta, dificultades de masticación o deglución y cambios en el comportamiento alimentario, facilitando intervenciones más oportunas e individualizadas.

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 69 de 94

De manera simultánea, se realizó seguimiento nutricional continuo a los residentes, ajustando recomendaciones y conductas alimentarias según la evolución clínica y nutricional observada durante el periodo evaluado. Como parte del abordaje nutricional integral, se brindó apoyo mediante complementación alimentaria a usuarios con bajo peso, pérdida de peso involuntaria, disminución en el consumo de alimentos o riesgo de deterioro nutricional, con el objetivo de mejorar el aporte energético y proteico, contribuir al mantenimiento de la masa muscular y preservar el estado funcional de los adultos mayores. Estos usuarios continuaron en vigilancia periódica para evaluar evolución, tolerancia y aceptación de las intervenciones implementadas. En relación con la vigilancia nutricional, durante el mes se realizaron valoraciones antropométricas y actualización de historias nutricionales, efectuando seguimiento a indicadores como peso corporal, índice de masa corporal (IMC), cambios recientes de peso, apetito, ingesta alimentaria, masa muscular, reservas corporales, capacidad funcional y presencia de enfermedades crónicas asociadas. Asimismo, se evaluó la presencia de factores de riesgo relacionados con malnutrición y sarcopenia, permitiendo identificar oportunamente usuarios que requerían seguimiento prioritario o intervención nutricional específica.

La clasificación nutricional se efectuó de acuerdo con los criterios establecidos para persona mayor según los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social basados en la OPS (2002), considerando delgadez con IMC menor o igual a 23 kg/m², estado nutricional adecuado con IMC mayor a 23 y menor de 28 kg/m², sobrepeso con IMC igual o mayor a 28 y menor de 32 kg/m² y obesidad con IMC igual o mayor a 32 kg/m². Estas valoraciones permitieron mantener un monitoreo continuo del estado nutricional de los residentes y establecer recomendaciones ajustadas a las necesidades individuales de cada adulto mayor.

Durante el periodo evaluado se realizó seguimiento nutricional a un total de 18 usuarios, encontrando 5 usuarios con bajo peso correspondiente al 27,8%, 6 usuarios con estado nutricional adecuado equivalente al 33,3%, 7 usuarios con sobrepeso correspondiente al 38,9% y ningún caso de obesidad. Los resultados evidencian presencia de malnutrición tanto por déficit como por exceso en la población adulta mayor institucionalizada. El sobrepeso presentó

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana <small>Llenos de Amor</small></p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 70 de 94

mayor prevalencia, posiblemente asociado a disminución de la actividad física, cambios metabólicos y presencia de enfermedades crónicas, mientras que los casos de bajo peso pueden relacionarse con disminución del apetito, pérdida de masa muscular y cambios fisiológicos propios del envejecimiento. Estos hallazgos resaltan la importancia de mantener vigilancia nutricional continua, seguimiento individualizado y trabajo interdisciplinario permanente para prevenir complicaciones asociadas al estado nutricional.

Durante el mes de mayo se realizó acompañamiento y seguimiento nutricional a los siguientes usuarios:

- Romero Francia Elena.
- Rivera Aguirre Juan Antonio.
- Chaverra José Antonio.
- Villa Carlos.
- Orozco Echeverry Martha Lucía.
- Henao Zapata Rubén Arcángel.
- Lopera Vásquez Carlos Alberto.
- Castaño García Efraín de Jesús.
- Yépez Elvia.
- Duque Arbeláez Hermelina de Jesús.
- Flores Osorio Emilia.
- Garrido Paba Elvira Zénida.
- Giraldo Giraldo María Efigenia.
- Mejía González Miriam de Jesús.
- Rendón Ilda.
- Castañeda Álzate Javier Ignacio.
- Saldarriaga Flórez Alberto de Jesús.
- Uriel Jaramillo Puerta.

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 71 de 94

De manera continua, se efectuó acompañamiento al servicio de alimentación institucional, verificando el cumplimiento de la minuta patrón realizada, el adecuado tamaño de las porciones, las consistencias de las preparaciones según los requerimientos individuales y la calidad nutricional de los menús suministrados. Asimismo, se realizó observación de la aceptación alimentaria y de las características organolépticas de los alimentos, incluyendo sabor, textura, olor, presentación y temperatura, aspectos fundamentales para favorecer un adecuado consumo en los adultos mayores.

Adicionalmente, se continuó aplicando la encuesta de satisfacción del servicio de alimentación a los usuarios, con el fin de conocer su percepción frente a las preparaciones ofrecidas, sabor, variedad, temperatura, presentación y aceptación general de los alimentos suministrados por la institución. Esta estrategia permitió identificar oportunidades de mejora dentro del servicio de alimentación y fortalecer aspectos relacionados con la calidad y aceptación de los menús institucionales.

También se supervisaron las condiciones higiénico-sanitarias y las prácticas de manipulación de alimentos dentro del servicio de alimentación, promoviendo medidas orientadas a garantizar la inocuidad alimentaria y disminuir riesgos de enfermedades transmitidas por alimentos. La institución continúa manejando ciclos de menú con revisiones periódicas, permitiendo ofrecer mayor variedad y organización en la alimentación brindada a los residentes.

El trabajo articulado con el equipo interdisciplinario permitió identificar oportunamente usuarios con mayor vulnerabilidad nutricional, alteraciones funcionales o factores emocionales que pudieran afectar su estado alimentario, facilitando la implementación de intervenciones y remisiones oportunas de acuerdo con cada necesidad identificada.

En conclusión, durante el mes de mayo de 2026 se fortalecieron las acciones de educación alimentaria, seguimiento nutricional y vigilancia del estado nutricional de los adultos mayores institucionalizados del CBA Santa Ana, contribuyendo a la prevención de la malnutrición y al mantenimiento de condiciones de salud más favorables.

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana <small>Llenos de Amor</small></p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 72 de 94

El acompañamiento nutricional continuo permitió identificar oportunamente factores de riesgo relacionados con bajo peso, disminución de la ingesta, pérdida de masa muscular y sobrepeso, favoreciendo intervenciones más oportunas e integrales según las necesidades de cada residente. Asimismo, se continuó promoviendo hábitos y estilos de vida saludables mediante educación nutricional permanente, supervisión del servicio de alimentación y seguimiento individualizado, buscando favorecer el bienestar integral y la calidad de vida de la población atendida.

Para el próximo mes se continuará fortaleciendo las estrategias de educación nutricional, el seguimiento de usuarios con riesgo nutricional, la vigilancia del estado nutricional, la promoción de prácticas alimentarias saludables y la supervisión del servicio de alimentación institucional, con el propósito de mejorar la adherencia a las recomendaciones nutricionales, prevenir complicaciones asociadas a la malnutrición y favorecer el bienestar integral de los adultos mayores institucionalizados.



Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 73 de 94





Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 74 de 94



 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 75 de 94



17. Garantizar el acceso y asistencia a los controles médicos periódicos de los adultos mayores a través del SGSSS.

En cumplimiento de la garantía de acceso y asistencia a controles médicos periódicos a través del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), la institución asegura la atención integral de los usuarios, tal como se describió en el ítem 12 del presente informe.

Se cuenta con servicio de enfermería las 24 horas, mediante el cual se realiza seguimiento continuo del estado de salud de los residentes, incluyendo toma de signos vitales, administración y entrega de medicamentos según prescripción médica, y detección oportuna de cambios en su condición.

Adicionalmente, se dispone de atención médica periódica intrainstitucional a través del hospital Hospital Gilberto Mejía, desde donde se asigna profesional médico que realiza valoración, control y seguimiento a los usuarios dentro de la institución.

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana <small>Llenos de Amor</small></p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 76 de 94

Para aquellos residentes afiliados a otras EPS como Nueva EPS y EPS SURA, se garantiza la remisión oportuna a sus respectivos servicios de salud, así como el acompañamiento a citas médicas, ya sea por parte de familiares responsables o mediante personal de la institución o cuidadoras externas.

Durante el periodo evaluado, se realizó jornada de salud con el hospital Gilberto Mejía y recibieron la vacuna contra la influenza.

Se proyecta dar continuidad a estas estrategias mediante la programación de nuevas brigadas, incluyendo jornada de salud auditiva prevista para el mes de mayo.



Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 77 de 94



 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 78 de 94

18. Brindar atención y acompañamiento fuera de la sede por diversas situaciones de salud (servicio de ambulancia, acompañamiento las 24 horas del día cuando el residente es hospitalizado y no cuenta con la familia o un acudiente como acompañante, y los costos adicionales de energía cuando se requiere generadores de oxígeno y otros servicios que no cubre el Sisbén.

Este requerimiento se encuentra cubierto mediante las acciones institucionales previamente descritas, orientadas a garantizar la continuidad del cuidado fuera de la sede. En situaciones que demandan atención externa, se gestionan de manera oportuna los traslados asistenciales, incluyendo el uso de ambulancia según la condición del usuario.

Cuando se presentan procesos de hospitalización y el residente no dispone de red de apoyo familiar, la institución dispone acompañamiento permanente durante su estancia, asegurando supervisión y apoyo continuo.

De igual forma, se contemplan los recursos necesarios para dar respuesta a requerimientos no cubiertos por el sistema de salud, tales como el uso de equipos especiales (ej. oxígeno) u otros apoyos derivados de la condición clínica del usuario.

Lo anterior permite mantener la integralidad en la atención y la protección del bienestar de la persona mayor en cualquier contexto de atención

19. Participar en los comités técnicos y gerontológicos liderados por la Subsecretaría de Bienestar Social.

Se describe en otro numeral

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana <small>Llenos de Amor</small></p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 79 de 94

20. Garantizar la vinculación de las familias, mediante encuentros trimestrales, donde se realizará seguimiento de los compromisos adquiridos como acudientes y solución de diferentes inquietudes en las patologías del adulto mayor y la prestación del servicio.

El día 21 de mayo de 2026 se llevó a cabo una reunión con las familias y redes de apoyo de los residentes, con el propósito de fortalecer la comunicación entre la institución y los familiares, promover la corresponsabilidad en los procesos de atención y brindar información de interés general sobre el funcionamiento institucional. Como tema central se abordó la importancia de los vínculos afectivos en la vida de las personas mayores, resaltando el papel fundamental de la familia en el bienestar emocional, la autoestima y la calidad de vida de los residentes. Este espacio permitió la reflexión, el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de los lazos entre las familias y la institución.



21. Realizar los talleres de artes manuales e intelectuales que permitan mantener la productividad tanto física como mental de los adultos mayores.

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 81 de 94

El desarrollo de talleres de artes, manualidades e intervenciones de estimulación cognitiva se encuentra contemplado dentro de la programación institucional, orientada al mantenimiento de las capacidades físicas y mentales de los usuarios.

Las actividades correspondientes a este componente fueron ejecutadas durante el periodo evaluado y se encuentran descritas de manera detallada en los numerales 7, 8 y 9 del presente informe, junto con sus respectivas evidencias.

22. Realizar el acompañamiento ya sea con personal del lugar o voluntariado a los usuarios que requieran atención medica en la EPS o centro hospitalario.

Este se encuentra detallado en los numerales 12 y 18 con sus respectivas evidencias

23. Dar cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, uso y manejo adecuado de residuos que le sean aplicables.

- Celebración día del trabajo
- Celebración día del entrenador deportivo
- Dia de la madre
- Dia de la enfermera
- Reuniones de equipos Primarios
- Acompañamiento en duelo por fallecimiento de padre de una de nuestras colaboradoras

En relación al SST se realizaron las 3 formaciones

- Programa de limpieza y desinfección

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 82 de 94

- Procedimiento para almacenar materias primas, insumos y producto terminado.
- Reinducción anual en SST
- Formación para 6 de nuestros brigadistas. (8 horas ARL Sura)

Se realizan elecciones de CCL Y COPASST, para periodo 2026-2028, se realiza empalme y reuniones se encuentran al día, todas las inspecciones mensuales se están realizando de forma habitual.

Las pausas activas continúan realizando se forma ininterrumpida en do horarios para mayor cobertura

Se evidencia en lo ejecutado hasta el día de hoy el continuo fortalecimiento y consolidación de todo el programa de SST, dando cumplimiento al plan de trabajo anual y al cronograma de formación, todo en aras no solo de cumplimiento del decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, buscando mejorar cada día más el bienestar integral de todos nuestros empleados.

ACTIVIDADES

Pausas Activas



Día del trabajo



Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 83 de 94



Dia del entrenador deportivo



Dia de la madre



Centro de Bienestar del anciano
Santa Ana
Llenos de Amor

INFORME GENERAL

Código: GTO-FO-19

Versión: 1

Edición: 30/04/2026

Página: 84 de 94



Día de la enfermera



Capacitación desinfección y alimentos

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 85 de 94



Formación brigada



Votaciones Comité

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 86 de 94



Reinducción SST



 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 87 de 94



Cumpleaños



Acompañamiento duelo

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 88 de 94



24. Presentar la evaluación al SG-SST emitida por la ARL respectiva, según Resolución No. 0312 de 2019

En el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizó la evaluación de desempeño del personal, como parte de los procesos de seguimiento, mejoramiento continuo y fortalecimiento de condiciones laborales seguras y saludables.

Se evidencia el adecuado desarrollo del SST, obteniendo resultados óptimos para una buena calificación ante la auto evaluación de la ARL, teniendo en cuenta el decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019.

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	<h1>INFORME GENERAL</h1>	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 89 de 94



Ministerio del Trabajo
Número Radicado: REME-SGSST - 970822 - 2025 - 1

Nombre de la Empresa :

CENTRODEBIENESTARDELANCIANOSANTAANA

Tipo Persona

Juridica

Regimen Tributario :

Regimen especial

Tipo Documento Empresa :

Número de Identificación Tributario

Número de Documento

890981332

Nombre Representante Legal :

JOSE EVELIO GIRALDO GIRALDO

Responsable SG-SST :

ANDREA CATALINA SANCHEZ ARBOLEDA

Correo SG-SST :

anca.sanarb@gmail.com

Periodo Correspondiente :

2025

Número Telefónico fijo :

6045610947

Correo Electrónico :

cbasantaana@gmail.com

Cantidad Trabajadores :

38

Código CIUU	Riesgo	Actividad Económica
1881001	Riesgo I	ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO PARA PERSONAS MAYORES Y DISCAPACITADAS, INCLUYE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ASESORAMIENTO Y DE BIENESTAR SOCIAL, SERVICIOS SIMILARES QUE SE PRESTAN A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN SUS DOMICILIOS O EN OTROS LUGARES, ORGANIZACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ORGANIZACIONES NACIONALES O LOCALES DE AYUDA Y ESPECIALISTAS EN SERVICIOS DE ASESORAMIENTO: VISITA A ANCIANOS ENFERMOS, ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DIURNA PARA ANCIANOS Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD, ACTIVIDADES DE ADIESTRAMIENTO Y READAPTACIÓN PROFESIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SIEMPRE QUE EL COMPONENTE DE EDUCACIÓN SEA LIMITADO.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y para ello, CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA aplicó la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019 el 09/12/2025 cuyo resultado se presenta en este informe.

La autoevaluación de los Estándares Mínimos es realizada por el empleador según el artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019, y los datos ingresados obedecen única y exclusivamente a su criterio como empresa. ARL SURA no suministra o diligencia información, ni es responsable de los resultados que de ella se generen.

El resultado obtenido es:

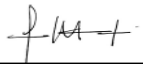
Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
Planear (25%)	100	25	25
Hacer (60%)	100	60	60
Verificar (5%)	100	5	5
Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			100.0

De acuerdo a su porcentaje de implementación del 100.0 su resultado es ACEPTABLE.

La empresa es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el 09/12/2025.

Atentamente



Activar Windows
Ve a Configuración para activar Wind

25. Cumplir con los protocolos de bioseguridad necesarios para el cumplimiento del contrato, acorde a la normatividad vigente.

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 90 de 94

La institución cumple con los protocolos de bioseguridad requeridos para la prestación del servicio, en concordancia con la normatividad vigente aplicable. Se implementan medidas permanentes orientadas a la prevención de riesgos en salud, tales como el uso adecuado de elementos de protección personal, higiene de manos, limpieza y desinfección de áreas, manejo seguro de residuos y control de condiciones sanitarias dentro de la institución.

De manera complementaria, se realiza supervisión semanal por parte del equipo interdisciplinario, en la cual se evalúan aspectos relacionados con la asistencia en actividades de la vida diaria (como el baño), el trato humanizado, la atención centrada en la persona y el adecuado uso de los elementos de protección personal. Estas verificaciones se registran mediante formatos institucionales, con el fin de dejar evidencia del seguimiento, identificar oportunidades de mejora y garantizar la calidad en la atención brindada a los usuarios.

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	Código: GTO-FO-19	
	Versión: 1	
	Edición: 30/04/2026	
	Página: 91 de 94	

INFORME GENERAL

PROCEDIMIENTO DE INSPECCIONES PLANEADAS

Código: CBA-SGIST
Versión: 001
Fecha: Septiembre 03 de 2019

REGISTRO DE **USO PLANIFICADO DEL E.F.P.**
INSPECCIÓN DE EPP - PROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

FECHA: _____ RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: _____

NOMBRE DEL TRABAJADOR	AREA O SECCION	MOTIVO	FIRMA

INSPECCIÓN DE BOTIQUIN

NOMBRE DEL QUE INSPECCIONA: _____
CARGO: _____
FECHA DE INSPECCIÓN: _____
UBICACIÓN DEL BOTIQUIN: _____

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO DEL BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	ESTADO B: Bien M: Mal	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO (SI APLICA)
Guantes quirúrgicos			
Tapabocas			
Microphone			
Gasa			
Yodopovidona			
Baja lengua			
Vendas elásticas			
Tijeras			
Compresas			
Alcohol			
Algodón			

OBSERVACIONES: _____

Nota: Solo se deben tener medicamentos en el botiquín si existe un médico laboral tiempo completo en la empresa.

Firma de responsable de la inspección: _____

26. Registrar por medio de la Agencia Pública de Empleo -APE- del Municipio de Rionegro, los empleos nuevos generados con ocasión at cumplimiento del objeto del contrato. Para esto, el contratista deberá inscribirse e inscribir las vacantes de los cargos que va a proveer, y así mismo, quien vaya a ser contratado por la empresa, deberá inscribir su hoja de vida ante la APE. La suscripción del contrato de trabajo no se encuentra dentro del alcance que poseerá la Agencia Pública de Empleo del Municipio de Rionegro. PARAGRAFO 1: Para el cumplimiento de lo señalado, el contratista deberá solicitar ante la APE la certificación de los registros hechos durante la ejecución del contrato. PARAGRAFO 2: La Agencia Pública de

 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana <small>Llenos de Amor</small></p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 92 de 94

Empleo del Municipio de Rionegro, desarrolla los procedimientos de registro de empresas, vacantes y oferentes, bajo los lineamientos brindados por el Servicio Público de Empleo.

Frente a este requerimiento, la institución reconoce la importancia del registro de vacantes a través de la Agencia Pública de Empleo del Municipio de Rionegro como mecanismo de articulación con el Servicio Público de Empleo.

Durante el periodo evaluado, los procesos de vinculación de talento humano no se han gestionado mediante esta plataforma, dado que las contrataciones se han realizado de manera directa conforme a las necesidades operativas del servicio.

No obstante, se tiene prevista la revisión y ajuste de este procedimiento con el fin de dar cumplimiento a lo establecido, incluyendo la inscripción en la Agencia Pública de Empleo y el registro de futuras vacantes, según corresponda

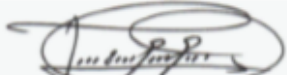
 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana Llenos de Amor</p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 93 de 94

MAYO		COSTO MES
COSTO DIA	79.643	2.389.303
% APOORTE MUNICIPIO	CUPOS	VALOR A PAGAR (Valor cupo \$2.389.303)
Aporte del 100% COBRO DE 30 DIAS X38 USUARIOS = 907935147	38	90.793.514
CON APOORTE 13 PERSONAS (13*2389303= 31.060.939 -1374000=29.686,939	13	29.686.939
PLANILLAS DE COSTOS DE CUIDADORAS Y ACOMPAÑAMIENTOS		VER CARPETA ANEXA CON SOPORTES
PLANILLA HOSPITALIZACION CARMEN ROSIO GONZALEZ INFECCION Y DIALISIS	1.804.000	
PLANILLA 1 HOSPITALIZACION Elvia cirugía por fractura de cadera	1.596.000	
PLANILLA 1 asistencia a 17 citas medicas	1.793.500	
PLANILLA 2 ASISTENCIAS a 8 citas medicas	609.000	
	5.802.500	
FORMACION		980.000
TOTAL	51	127.262.953

RELACION COSTO ATENCIÓN CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO 2025												
(1) Periodo	(2) Vr. Cupo Mes	(3) Vr. Cupo día	(4) No. Cupos Financiac. 100%	(5) Vr. Total Cupos 100%	(6) No. Cupos Aportes Familias	(7) Vr. Total Aportes Familias	(8) No. Cupos fracción días	(9) No. Días o fracción mes	atncion hospitalaria 1 hospitalizado y 48 acompañamientos	CAPACITACIONES 1	(10) Vr. Total cupo fracción días	(11) Total Pago Mes (5) - (7) + (10)
MAYO	\$2.389.303	\$79.643	51	\$121.854.453	13	\$ 1.374.000	0	0	\$ 5.802.500	\$ 980.000	\$ -	\$ 127.262.953

PLANILLAS DE COSTOS DE CUIDADORAS Y ACOMPAÑAMIENTOS

PLANILLA HOSPITALIZACION CARMEN ROSIO GONZALEZ INFECCION Y DIALISIS	1.804.000
PLANILLA 1 HOSPITALIZACION Elvia cirugía por fractura de cadera	1.596.000
PLANILLA 1 asistencia a 17 citas medicas	1.793.500
PLANILLA 2 ASISTENCIAS a 8 citas medicas	609.000
	5.802.500



 <p>Centro de Bienestar del anciano Santa Ana <small>Llenos de Amor</small></p>	INFORME GENERAL	Código: GTO-FO-19
		Versión: 1
		Edición: 30/04/2026
		Página: 94 de 94

PBRO: JOSE EVELIO GIRALDO
Representante legal CBA SANTA ANA